

EL GUERRILLERO

Periódico Republicano Autonomista

FUNDADOR Y DIRECTOR: B. JUVELLS

Redacción y Administración
CALLE VILALLONGA, NUM. 18

Suscripción: 0'50 al mes.

La correspondencia a la Dirección.

AÑO I.

Figueras 19 de Octubre de 1913

Núm. 16.

Las Mancomunidades y la Bandera Catalana en el Ayuntamiento. -- Conflicto en perspectiva.

Sólo una protesta popular puede esperarse del último acuerdo celebrado por el Ayuntamiento. El Sr. 1^{er}. Teniente de Alcalde D. Rafael Ramis Románs sufre la lastimosa obsesión de la bandera nacional. Él quiere ver que la insignia de todas nuestras glorias sufra menoscabo; quiere que la patriotería haga supeditar lo que siempre permaneció en las cumbres más elevadas; quiere, en fin, herir en lo profundo los sentimientos de los que sentimos amores por una patria grande, amores por un noble ejército, amores por lo más sagrado que son las epopeyas de nuestra historia. Pero esto, entiéndalo bien el Sr. Ramis, esto no lo toleramos sin sentar por ello nuestra protesta.

Vayan todos nuestros respetos por la insignia regional, todas nuestras consideraciones por todo cuanto signifique gloria de Cataluña, y toda la tolerancia y amor a la patria chica, el terruño, a todo lo que recuerde un suspiro de nuestra infancia. Todos los amores son lógicos, pero el nombre de una Autonomía no da derecho al ultraje, no da derecho a que ocupe lugar secundario lo que ocupó siempre un sitio de honor. El emblema que en Lepanto, Pavía y en mil batallas, fué el guardián de nuestro honor; el emblema que en Trafalgar se hundió dejando una estela de gloria en los espacios; el emblema que prefiere honra sin barcos que barcos sin honra en los mares del Pacífico, este emblema, no puede retirarse sólo porque un vesánico quiera aprovechar un acontecimiento que nada significa para lanzar la ofensa a todo el elemento militar y a todos los españoles de habla castellana.

La proposición Ramis es una proposición hija del odio y lleva en sus pliegos toda la bilis de un amor propio no satisfecho. Nosotros no hemos de permitir que lo más sagrado de la Patria sea juguete de los caprichos y rencores; y no podemos permitir sin protestar por ello, que se consiga la finalidad que se persigue de molestar al ejército y al elemento de habla castellana. Somos admiradores de la bandera Catalana y de sus glorias si las tiene, y hasta reconocemos que puede tener alma en sus anales históricos, pero no debemos confundir el alma regional con el alma nacional. Sólo hay una alma nacional, y sólo hay una España, que es el conjunto de sus regiones, el emblema de esta España, el emblema de sus glorias en la historia, es la bandera española, bajo sus ondulaciones protectoras se cobijó el honor de todos los españoles. No es bajo el emblema regional que el soldado jura defender el honor de la Patria, no es la bandera regional la que lleva la representación y la que flamea en los edificios de las Embajadas

es la bandera nacional. No puede pues, en ningún caso, ceder el emblema único de la nación, el sitio de preferencia al emblema de la región. Y en el presente caso, el autor de esta petición no pretende siquiera conmemorar una gloria catalana, sólo quiere aprovechar una coyuntura para exteriorizar su alma a una tendencia singular.

Pero la bandera no se pondrá pésele al Sr. Ramis. Nosotros los radicales protestaremos de este acto y si nos falta diplomacia para impedirlo, sabremos demostrar que el Ampurdán sabe velar por el honor de la enseña Pátria y por el respeto de todos los españoles.

EN DARNIUS

El Tribunal de la Inquisición

No ha mucho tuvimos que ocuparnos de una especie de Tribunal de la Inquisición que ejercía en Darnius, metiendo las narices u ociosos hasta en las bibliotecas de la Cooperativa Obrera de aquella población.

Nos vimos en el caso de llamar la atención al Sr. Gobernador sobre las ingerencias del Sr. Alcalde, médico, Boticario y alguna otra rémora, en asuntos que nada les importa como revisar abusando de la autoridad, los libros de dicha biblioteca y pretender esterminarlos e imponer a la junta de la entidad la obligación de enloquecer a las gentes con libros de sacristía.

Estas buenas gentes que ensucian su boca invocando la moral y que llaman inmorales a los libros de ciencia y solo dignos de ser leídos por presidiarios, son precisamente los que tienen toda la ropa sucia en su casa y pretenden imponer la orden de Carlos Chapa a las juventudes independizadas de los salmos y los prejuicios carcas.

Como lapas se aferran a su obra destructora de la libertad, y no pierden momento de manifestar su cobardía haciendo salir los instrumentos de la extorsión cada vez que el caso se presenta.

Ahora en estos días, fué a dicha localidad un reverendo garlopa para hacer el juego al Tribunal de la Inquisición, pues haciendo ver que llenaba algún cometido de su magisterio, zarandó de nuevo los famosos libros de la Biblioteca calificándolos de inmundicia poco más ó menos, y claro está, ensalzando los clericales como única panacea para la salud moral de los pueblos.

Guárdese este buen señor reverendo sus adjetivos y haga comulgar con ruedas de molino a los que quieran, y déjenos a nosotros con los libros científicos y únicos dignos de emancipar las inteligencias atrofiadas por los salmos y el incienso de la sacristía. Nosotros aquí somos tolerantes para con todos y esta misma tolerancia exigimos a los demás. Como en buena hora padre nuestros si es de su agrado, y el de algunos, pero, no se meta en el fuero de los demás porque no estamos dispuestos a tolerar impertinencias aunque estas vengan de una sotana.

Y en cuanto a los moralistas haber si

pueden compararse en la moral de nuestros humildes hogares, y si nuestras hermanas o sobrinas han tenido que emigrar largando los fardos por estos mundos de Dios como les ha sucedido a algunos.

Con que no nos pongan en el caso de ahondar la cuestión de la moral, porque entonces, es posible salgan por la calle en camisa y colzoncillos todos estos entes de la inquisición.

Un moralista con vergüenza.

Los Presupuestos de Fortiá

Fortiá es una población laboriosa y honrada pero víctima de un caciquismo vergonzoso. Los ciudadanos no son dueños de espresar otra opinión que la que tenga el dueño de las tierras, y la tierra en Fortiá está en manos de dos o tres; y el pueblo en su totalidad son sus arrendatarios. Sabido es que estos fuertes propietarios a mas de esquilmar a los arrendatarios en lo que pueden, quieren esclavizar la conciencia de los mismos y los amenazan con quitarles las tierras si pienson de otra manera que los caciques. Esto es intolerante y estamos dispuestos si es menester a seguir una campaña hasta conseguir que esto se normalice. Tenemos anotados en cartera los nombres de todos estos bellacos señores, y los pondremos en la picota citando vida y milagros de cada uno; como también el nombre de los testaferros encargados o procuradores que en contacto con el cura hacen el miserable papel de alcahuetes ante sus señores y contra laboriosos ciudadanos que tienen ideas republicanas. Hasta ahora el Ayuntamiento ha estado y está en manos de esta gente reaccionaria y clerical y enemigos por tanto de nuestros correligionarios. Pero si políticamente pudieran ser enemigos les haríamos la justicia que se merecieran si supieran administrar en beneficio del pueblo a quien explotan de un modo indirecto. En Fortiá como en la mayoría de los pueblos, los fuertes propietarios defraudan descaradamente a la Hacienda y en cambio se cargan los arbitrios de todas layas a los que menos tienen. Buena prueba de ello es que en vez de buscar la economía se aumentan varias partidas en los Presupuestos del año próximo, como son la consignación del Secretario, en gastos de oficina, la partida de quintas, la de suscripciones, médico, funciones religiosas e imprevistos, sin perjuicio de 950 pesetas para conservación de carreteras que nunca se arreglan, y que bien podrían suprimirse si cada uno de los ciudadanos quisiera prestar un poco de su cooperación personal.

Ahora que se aproximan las elecciones es conveniente que todos se percaten de la necesidad de llevar hombres al Ayuntamiento dispuestos a trabajar en pro de la economía y procurar que los grandes propietarios no burlen a la Hacienda en perjuicio del pobre. El elemento republicano es el único indicado para proceder con mano firme, ya que es el más independiente y ageno a los enjuagues que tienen los alcaldes con los caciques.

Figueras Pintoresca

Sus tipos populares

Todas las poblaciones tienen alguno de esos seres llamados tipos populares, más o menos inofensivos.

Figueras no podía ser menos, y los tiene también, pero, como en muchas cosas, nos ha tocado la peor parte. Es decir, la suerte nos ha favorecido con los más cínicos y depravados.

Vamos a describir alguno, empezando por

Serra boix: Empezamos por éste por ser el más asqueroso y sinvergüenza.

Todo forastero, al apearse del tren, lo primero que se encuentra, de manos a boca, es con este tipo que, en formas que se pueden suponer, le pide dinero.

¡Valiente impresión la del pobre que, por primera vez, nos honra con su visita! Se le vé, constantemente, a la salida de los colegios, en particular los de niñas, diciendo, por ahora, indecencias a aquellas tiernas criaturitas, y si una Sra. tiene la desgracia de pasar por la vera de ese degenerado, tiene que taparse los oídos, si no quiere oír un cúmulo de porquerías que tumban de espaldas a un Cabo de Carabineros.

Ese sátiro, según se nos dice, disfruta de una pequeña renta, con la cual, y lo que *sablea*, permite que Figueras pueda mostrar a un sujeto joven, holgazán e indecente. Las Autoridades no solamente no se han tomado la molestia de hacerle entrar en vereda, si no que se permite que vaya al Hospital a tomar, diariamente, la sopa a fin de que le sea más facil la vida cómoda y regalada que disfruta.

La Regina. De esa desgraciada más vale no hablar, por lo que tiene de repugnante, pero si diremos que no ignorábamos que en Figueras se toleraban cosas enormes, pero que se permita que esa pobre mujer pasee por las calles, convertida en un montón de harapos, y poniendo, a la menor indicación, o sin ella, de manifiesto, hasta los órganos genitales, no tiene excusa posible, y es un verdadero escándalo el que toda la población no se levante, airada, contra la pasividad de nuestro municipio.

Mitja-nit. La popularidad de este individuo es de lo más lastimoso que darse pueda. De su perversión tienen la culpa un poco todos; unos por permitirlo, sin protesta, y los más por ser la causa, indirecta si se quiere, pero causa al fin, de su relajamiento. Hemos visto señoritos y hasta personas que blasonan de sesudas, llevarse a ese desgraciado de juerga, hacerle beber hasta embriagarlo y obligarle a fumar sendos puros habanos.

Aunque no podemos salir garantes de ello, por no frecuentar estos lugares, se nos ha asegurado, que se le ha obligado a ir incluso a los lupanares, desde lo más aristócratas, a los de más baja estofa.

¡Vaya una hombrada la de esos señoritos! ¡Gastar su dinero para pervertir a una criatura! Con ese dinero tirado para pervertir a un ser humano, habrían podido enjugar algunas lágrimas, y quizás alguna deuda.

Urge que, por nuestras Autoridades, se busquen, si no los tiene a mano, medios que los habrá, para recluir a la Regina y Mitja-nit, la primera en un asilo,

y el segundo en una casa de corrección. Tocante al sátiro Serra, se le manda a la Patagonia, o mejor a África, donde estará en su elemento, o, en último extremo, se le aplasta como a las sabandijas. No debemos permitir, por más tiempo, que nos deshonre este invertido.

CANTA-CLARO.

El Obispo y la Bandera

Por fin llegó a esta *catolicísima* ciudad el Sr. Obispo de Gerona; por fin regresó a su magnífico palacio episcopal el Pastor, después de cumplir religiosamente su alta misión: la confirmación de las tiernas e inocentes criaturas. A la estación acudieron poquísimos fieles, cosa que de veras habla muy poco en favor de una ciudad que según dicen es tan católica. Solamente algunos sacerdotes y cuatro frailes fueron quien como devotos recibieron al Sr. Obispo, sin olvidar el elemento oficial de esta ciudad que en casos semejantes le es difícil no tomar parte. Tampoco los militares faltaron a dicho acto, los cuales también rindieron homenaje al Obispo como rinden respetuosamente los honores a un Capitán General del Ejército.

El pueblo, el pobre pueblo oprimido y angustiado por la miseria, no pudo o no quiso asistir al acto del recibimiento, quizás por saber que en ocasiones análogas, los pobres no ocupan la primera fila, pues ésta siempre la ocupan los caracterizados clericales de nuestra ciudad y los *catalanistas-separatistas*. Con esto, los clericales hacen ver que desconocen las máximas divinas de los Evangelios en donde se lee, que delante de Dios no hay excepción de personas, y que Cristo dijo en la tierra, bienaventurados los pobres porque ellos verán a Dios, por eso no acudieron los hijos del pueblo. Excepción hecha del elemento oficial no fué casi nadie a recibir al representante de la religión Católica, Apostólica y Romana. Naturalmente que un Obispo, debido a su posición elevada y riquísima, no puede fácilmente dar la mano a un pobre en el andén estando presentes los ricos clericales y catalanistas por acaparar éstos siempre los primeros lugares.

Al oír el pueblo que llegaba el señor Obispo, se hicieron cábalas sin número: unos decían que con seguridad entregaría a nuestro Ayuntamiento modelo 50.000 pesetas para que éste se encargara de repartirlas concienzudamente a los pobres que tanto han sufrido las consecuencias de la última inundación, pero otros muchos afirmaron, que no les parecía probable, que conociendo el Sr. Obispo la moneda, depositara en nuestras arcas municipales 50.000 pesetas! Como no soy alcalde contador, ni concejal, nada puedo decir. Los amantes del progreso, creyeron que venía el Obispo para hacerse cargo de la Estación de ferrocarril de esta ciudad, que es un miserable barracón que hace 27 años sirve de *estación provisional*, sin comodidad ni para viajeros ni mercancías, sin cubierta y sin protección. Si el día que llegó el Obispo hubiese llovido como llovió hace pocos días, hubiera tenido que parar la lluvia y tomar el fresco con toda su corte de honor. Pero en Gerona el Sr. Obispo no se moja, allí hace tiempo que tiene la estación cubierta para que no se mojen también los pobres. Unos cuantos que tienen seres queridos sufriendo en los hospitales, se alegraron de momento, pues también creyeron que serían visitados y auxiliados material y espiritualmente por el Sr. Obispo; y finalmente, la buena fe de los demás y el espíritu humanitario de otros, fomentó la idea de que venía el Sr. Obispo para fundar una institución benéfica. Pero nada de esto; la alta misión del Sr. Obispo ha sido exclusivamente, confirmar a unas tiernas e inocentes criaturas, de las cuales es el reino de los cielos. Estamos relatando la visita de una ilustre persona que representa no al

Jefe del Estado, sino al *Papa Rey*, no de España sino de Italia, del Vaticano, y por ser la personalidad del Papa sagrada, inviolable e infalible en *cátedra*, si hemos de creer en los Cánones de la Iglesia Romana, es que en España el Estado debe según la Constitución rendir homenaje a un Obispo, por ser la religión, la religión del Estado, aunque más bien debería ser la religión del Pueblo. Un Obispo es un empleado del *Estado* y a la vez un empleado de la *Iglesia*, sin que esto refleje en nuestra imaginación la idea y nos haga creer que un Obispo cobre dos nóminas indebidamente, ¡eso nunca! pues sobradamente conocemos la buena reputación de algunos Obispos, y únicamente es para demostrar como el Obispo, siendo un alto funcionario del Estado, es siempre amparado por el Estado y los del Estado no tienen otra alternativa que rendirle homenaje como si fuese un Capitán General. Pero ¿es que un Capitán General no es también un alto funcionario del Estado? Entonces ¿por qué cuando llega a esta ciudad el Capitán General no le rinden homenaje los clericales y le saludan en el andén los *católicos catalanistas separatistas*? No veo porque los militares que siempre están dispuestos a cumplir su misión, rinden homenaje a un Obispo, y que luego cuando llega a esta ciudad un Capitán General se ven los militares solos en el andén sin la compañía de los que en otras ocasiones creen absolutamente indispensable la de los militares.

Sobradamente sabemos que nadie se molesta en ir a la estación cuando llega el Capitán General, y que al pasar éste por la calle, nadie se molesta en descubrirse; sin embargo, los que no quieren descubrirse ante un Capitán General, exigen de los demás individuos que se descubran ante cualquier símbolo de la Iglesia Romana llevado procesionalmente y que vayan a la estación todos a besar el anillo del Obispo. Todo esto sucede conscientemente y sabiendo que un *Capitán General* sí que representa al *Jefe del Estado* de España y no al Jefe del Vaticano de Roma, pues el primero dirige y gobierna nuestros soldados, cuya sagrada misión es el defender la Patria y el orden, y el segundo, únicamente representa a la *religión*, pero no al *Estado*. Entonces ¿no se merece tanto homenaje un Capitán General que un Obispo? Sin embargo, los clericales *catalanistas separatistas* nada quieren saber de esto, pero sin embargo, por debajo mano son *antimilitaristas*, y si públicamente no lo manifiestan, es porque no les conviene estar mal con el elemento militar, porque saben sobradamente que éstos son los que dan vida a las procesiones y los que honran las recepciones a la llegada de un Obispo. ¡Qué hubiera sido de los clericales de Figueras si el elemento militar no hubiese figurado y acompañado al Sr. Obispo! Para actos semejantes los *catalanistas vaticanistas* consideran indispensable a los militares, pero cuando llega un Capitán General, entonces los clericales vaticanistas se quedan en casa y sólo va el ejército a recibirle.

Si se rinde homenaje a un Obispo, también los mismos deberían rendirle al Ejército Español y a sus representantes, o de lo contrario no aceptar el concurso de los militares para que siempre sean los que tengan que dar vida a los actos religiosos por falta de asistencia de los que como religiosos deberían asistir. Pero ¡ah! en esta España, en esta querida patria de tantas glorias pasadas, se rinde más homenaje al representante del Vaticano, al Papa, que a un representante del ejército. ¡Y con la Bandera! ¿no pasa lo mismo? ¡Cuántas veces, y vergonzoso es tenerlo que manifestar públicamente, que al pasar un regimiento y al llegar el solemne momento de pasar la Bandera, emblema sagrado de la Patria, nadie se digna descubrirse ante ella para rendir homenaje a ese estandarte cuyos vivos colores deberían infundir a todo español un respeto inexplicable y una alegría indescriptible, como la alegría que experimenta el inglés, francés, moro o chino cuando ve pa-

sar su bandera. Sin embargo, estos mismos que no se descubren ante la Bandera, son los que a la llegada de un obispo se descubren y le besan el anillo, y los que al pasar un símbolo católico romano se descubren y se arrodillan y los que piden que concurren los militares para que rindan homenaje y den más importancia y prosperidad al recibimiento del representante del *Papa Rey*. Esta es pues la doctrina que los *catalanistas separatistas* y *vaticanistas* inculcan en las cabezas mameloneadas de algunos ignorantes, haciéndoles ver que no hay tal Bandera, y que eso de la Patria ya pasó, y que sólo hay una patria, la patria del absolutismo y separatismo, que es la más odiosa y egoísta de las patrias.

Si el que escribe hubiese tenido ocasión de hablar particularmente con el Dr. Pol, le hubiera hecho acordar de las últimas instrucciones del Papa, relativas a la conducta que deben observar los católicos que son catalanistas y los regulares de España. *Éstas atañan al catalanismo en gran manera, cuyas tendencias las califica el Papa de separatistas. En la circular que el Nuncio ha dirigido a los superiores de las órdenes religiosas, se encarece a los Obispos para que vigilen a los religiosos que profesan dichas ideas, los cuales al mantenerlas, no sólo pierden el espíritu de la Orden, sino que se*

hacen odiosos al Gobierno y a la nación, cuando precisamente lo que conviene (dice el Papa) es no enajenarse por ningún motivo de las simpatías del país.

¿Qué dicen a esto ahora los clericales catalanistas separatistas? Continuar siendo separatista será perder el espíritu de la Orden, será ser desobedientes al Papa, y será ser antipatriotas, con todo y ser buenos religiosos. Acordémonos pues que esos son los que gritan, ¡Viva el *Papa Rey!* cuando no están presentes los militares, y antes de mandarles un B. L. M. invitándoles a que esten en el andén para recibir al Sr. Obispo. ¡Cuánta hipocresía! ¡Difícilmente entrarán en los cielos los que son hipócritas!

Que los clericales catalanistas separatistas vayan a recibir al Sr. Obispo y le rindan homenaje, se comprende; que éstos inviten a los militares para que si quieren figurar en la recepción y lo hagan, nada tengo ahora que decir, pero... que después de haber prestado éstos su valioso apoyo moral a los clericales, los odien y no quieran descubrirse ante la Bandera y sean *antimilitaristas*, para mi los tales no pueden ser españoles, no pueden ser patriotas, pero si antiespañoles, mejor dicho. vaticanistas cuya patria no es esta sino la del antipático separatismo, ¡la patria del *Papa Rey!*

LÓPEZ.

Ecos del Ayuntamiento

Sesión borrascosa.-Espectáculo denigrante.-Insultos a granel.-El Ecce-Homo Sr. Ramis.-Bilis, babas y odios.-Es intolerable

La sesión del miércoles basta y sobra para demostrar que nuestro Ayuntamiento no es ya lo que fué en otra época un modelo de cultura y de buena administración.

Teníamos nosotros, cuando menos, el derecho de esperar que un 1.º Teniente de Alcalde, Maestro de Escuela, señalado a cada momento para ejercer de Alcalde, tuviera aquella clase de respetos que se deben a la Corporación y al buen nombre de la democracia, cuando no al decoro de sí mismo. Pero el Sr. Ramis defraudó nuestras esperanzas al extremo de creerse incapacitado para administrar y mucho más para presidir. Con motivo de la llegada del Sr. Obispo en su visita pastoral, y a raíz de haber ido el señor Alcalde a recibirle, el Sr. Ramis quiso censurarle por no haber acatado el acuerdo anterior del Ayuntamiento. Nosotros no criticamos el intento de la censura, pero sí criticamos porque no hay derecho, porque no es justo que se aproveche una fórmula para vomitar un cúmulo de odios y desvergüenzas injuriosas que denigran al Ayuntamiento y a la ciudad; amén que se hiere de paso el sentimiento de altas personalidades ajenas a estos odios y estos personalismos. El señor Ramis debía limitarse a pedir explicaciones al señor Alcalde sobre su proceder y éste las hubiera dado bien o mal, pero las hubiera dado. Pero el señor Ramis se metió en un laberinto de personalismos haciendo historia de desde cuando tomó la Alcaldía; habló de autocracias del Alcalde *falsas* todas ellas porque precisamente nosotros sabemos que, gracias a la tolerancia del señor Alcalde, el señor Ramis ha podido salirse de tono, y su suegro ha podido hacer obras en el Teatro, y gracias a esas tolerancias se ha hecho un escusado en el Teatro costando 800 pesetas al erario. El móvil de esta censura permitió al señor Ramis (gracias también a la tolerancia del Presidente) que nos diera pruebas de no tener inculcados los buenos modos y respeto al principio de Autoridad, ya que su lenguaje insultante no es el más apropiado para demostrar la capacidad de las personas. La peroración del señor Ramis fué nada más que un cúmulo de odios salidos

de madre que permitieron a que el mismo público hiciera manifestaciones ruidosas en menoscabo de la Autoridad moral de la Presidencia. Cuando el segundo Alcalde de una población como la de Figueras desciende al lenguaje de los que por desgracia no han podido cultivar la inteligencia, no sabemos con qué derecho puede esperar respeto para sí dado el caso que los azares lo llevasen a la Alcaldía.

Muy pequeño se hizo el señor Ramis diciendo al señor Alcalde: «Un Alcalde decente y que tenga vergüenza no puede permanecer un minuto más en la Alcaldía después de haber recibido al Obispo.» Y después de infinidad de groserías que le dejaban *tamanito*, así mismo, nos largó la siguiente bomba: El Alcalde, burlando el acuerdo del Ayuntamiento **cometió la bajeza de ir a recibir al Obispo y besarle el anillo y otras cosas que este (el Obispo) hubiera querido que le besara.** Claro está que las Autoridades militares y civiles que besaron el anillo a la autoridad eclesiástica, en el concepto del señor Ramis cometieron exactamente las mismas bajezas que el Alcalde. Nosotros que jamás podremos ser sospechosos de clericalismo porque nuestros hijos no han ido a la pila bautismal y sufrimos el sitio de los clericales en el orden comercial, respetamos, no obstante, aquellos actos y creencias que imponen en el orden oficial, y no creemos por tanto, que el acto de recibir al señor Obispo y besarle el anillo implique desdoro y menos bajeza (sinónimo de vil) como pretende el señor Ramis. Esta manera de expresarse no es la de un hombre culto ni es lenguaje que deba usarse en la sesión del Ayuntamiento, porque es lo mismo que dejarse apretar voluntariamente los dedos en la puerta. Por otra parte, el señor Ramis no debía interiorizarse en este orden porque es precisamente, el que menos autoridad moral tiene para ello. El señor Ramis que califica de bajeza que el Alcalde haya recibido al Obispo, se da de puñetazos así mismo cuando uno observa que el señor Ramis necesitó del agua bautismal para todos sus hijos y también de la bendición apostólica para su casamiento. ¿Diríamos nos-

otros que con esto se cometió bajeza? No; y con ello demostramos nuestro espíritu tolerante para asuntos de orden privado. Pero tenemos derecho a negar autoridad al que obra contra lo que predica. Sintetizando: nosotros aplaudimos la censura al Alcalde y la valentía del señor Ramis en afrontarla, pero no podemos aplaudir que este caso haya servido de móvil para satisfacer odios personales y menos aceptar bravatas de anticlerical en quien obra como perfecto clerical en la pila bautismal y en la bendición apostólica. Pero la censura no llevada a cabo precisamente por las intolerancias de lenguaje del señor Ramis, degeneró en un espectáculo bochornoso que demostró que los republicanos por boca de dicho señor, eran incapaces de discutir y censurar con altura, y los que en la catilinaria no vieron más que la censura anticlerical aplaudieron (algunos) los odios del señor Ramis contra el Alcalde, aprovechándose aquél de una conjuntura para pronunciarse. Estas manifestaciones fueron deprimentes para el Alcalde, pero en el fondo se aplaudió los enconos de un hombre que ha sido y será un enemigo del pueblo.

La sesión terminó dando un espectáculo de pobreza por parte de unos y otros, y muy poco en consonancia en un pueblo que se llama republicano, tolerante y culto.

MUNICIPALERÍAS DE PALAMÓS

Unos sesenta admiradores del alcalde de esta villa han celebrado un banquete en su obsequio, y según se dice, ha sido para testimoniarle así lo satisfechos que están de su gestión dentro del municipio.

Ese acto llevado a cabo en vísperas de elecciones, revela claramente que el móvil suyo fué más bien político que otra cosa.

Veamos no obstante que ha hecho de interesante *nuestro alcalde*. En primer lugar citaremos como uno de sus actos, de bien triste memoria, y que no olvidará jamás el elemento obrero, me refiero a la implantación de los derechos de puertas, tan odiados, y que de modo tan directo afectan la vida del obrero.

No era de esperar, que quien descende también de humilde cuna, fuera precisamente el que llevara a cabo lo que ninguno de sus antecesores había creído oportuno. Y no fué solamente el derecho de puertas, sino que creó tal número y diversidad de arbitrios, siempre con la cooperación y equiescencia de las dos fracciones que integran el Ayuntamiento, que ya sólo nos falta que nos hagan pagar para tomar el sol.

No habrá seguramente en España otro municipio, de la importancia del nuestro, que tenga un presupuesto de gastos tan exorbitante; y no obstante, contestan sus afines que están cubiertas todas sus necesidades.

¡Y el empréstito que hizo de ciento veinticinco mil pesetas, cuando se liquidará!

Hay que tener en cuenta, además, que este Ayuntamiento desde que lo preside el actual Alcalde se ha encontrado en condiciones especiales y tan favorables, que además de sus ingresos ordinarios le han llovido, como del cielo, unos cuantos miles de duros de la hoy «Corchera Internacional». ¡Qué Ayuntamiento puede decir otro tanto! ¡Volverá a verse jamás en Palamós!

Y ahora, para terminar, le diré al señor Alcalde; que lo que ha conseguido con el maldito derecho de puertas y demás arbitrios es hacer difícilísima la vida del que todo lo produce, que a duras penas puede alimentarse, gracias a la carestía que han adquirido en ésta todos los artículos necesarios a la vida.

Desengañese V., el cargo que desempeña no es la genuína representación del pueblo, y bien patente se le demostraría el mes que viene, si la emancipación de la clase obrera y su unión fuesen lo que debieran ser.

CLARÍN.

PUERTO DE LA SELVA

Llegada del Sr. Gobernador

Señor Director:

Por fin llegó en estos días el digno señor Gobernador D. Sixto de Lacalle, a fin de cerciorarse de la realidad de nuestras desgracias a consecuencia de la tempestad. Fué recibido por las autoridades pero el público en su aflicción no hizo demostraciones de ninguna clase.

No obstante, los extremos se tocan: Cuando las elecciones provinciales gracias a la preparación de una claqué, el Sr. Salvatella tuvo un recibimiento entusiasta mezclados con vivas al *gran Señor*, en cambio la Autoridad Gubernativa pasó por un campo árido de entusiasmos ¡lo que puede el fanatismo! Ahora que la población pasó por pruebas difíciles, ¿qué hace el Sr. Salvatella, estará de recepción en el Real de Madrid encorbandando su esbelta figura ante la majestad Real? El desengaño sufrido por el pueblo ha sido cruel y de aquellos que deja enseñanzas, no es posible que el pueblo olvide tal abandono, porque si se presentara con la pretensión de ser reeligido, entonces se le demostraría que aún hay clases.

Pero lo más estupendo del caso es, que el *nostre diputat* mandó a su tapadera Sr. Inglés de Port-Bou, quién en vez de pasar por las ruinas de la catástrofe pasó muy orondo por la fonda y se fué. Hay farsas tan sangrientas que dejan huellas a la opinión, y esta es una de ellas. Bueno es que entre nosotros terminen las luchas políticas y al cumplir los deberes de ciudadanía sea en favor de la justicia que se merezcan los hombres.

No puedo dejar en silencio dos hechos por demás chuscos e inoportunos.

Días pasados los ferroviarios celebraron una fiesta enbanderando su local y lanzando cohetes al mismo tiempo que un tal Angelet tenía que embarcar para América en busca del pan que su tierra no puede darle. Alguien quiso ridiculizarle con burlas y al fin no se por que causa hubo discusión faltando poco para irse a las manos. Esto se verificaba en momentos que debía o se esperaba al Sr. Gobernador y pudiese calcular de sus efectos, hacer fiesta en momentos que el pueblo sufre la cruel desgracia de quedarse en la miseria.

También hubo otra de casi pugilato entre un tal «Marriucha», natural de Castellón y «Pere Pal», a causa de negarse el primero (carretero) a llevar unas uvas que habían contratado. Se entabló discusión enire ambos usando el tal «Marriucha» un lenguaje de acuerdo con su oficio, dando lugar a la intervención de otros ciudadanos.

Todo lo cual fué presenciado por el Alcalde y Juez, haciendo caso omiso en el principio, pero viendo que su autoridad quedaba en ridículo, intercedió el Alcalde y casi se queda sin camisa. Como se verá los ánimos andan levantados y están apropiados para el ridículo.

DE PALAMÓS

Convocados por la Junta, se reunió la noche del lunes los elementos del partido Radical de esta villa a fin de tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Después de exponer su presidente don Tomás Pascalet, el objeto porqué había convocado la reunión, por unanimidad se acordó, solos o acompañados, ir a la lucha.

Sobre la forma y manera se expusieron diferentes pareceres, que salvando la dignidad del partido, en todos ellos resplandecía el ansia de concordia y unión entre los demás partidos republicanos que integran la población.

Al efecto se propuso para que se publicara en *El Progreso* y en *EL GUERRILLERO*, la redacción de un acuerdo que

en síntesis se reflejara esas aspiraciones y esos deseos.

Para ello los radicales estamos de pié aguardando fuerzas para batir juntos al enemigo que hace años nos tiene puesto el yugo a los republicanos por causa de nuestras discordias y divisiones.

Recordamos a todos los correligionarios de un campo y otro se fijen bien en el espejo que nos ofrecen nuestros correligionarios de Torroella que unidos todos en su casa Pairal, *La Lliga Republicana* tienen bloqueado al famoso cacique y padre de caciques marqués de Robert.

Si en esta villa, aunque fuese contrariando la ruta política que impriman ciertos *mentores*, los verdaderos republicanos de corazón se impulsiera el buen sentido, estamos seguros y en ello tenemos el convencimiento que de luchar unidos todos, en dos elecciones municipales consecutivas, volveríase a recuperar lo que gracias a nuestras rencillas se dejó perder, que es la soberanía del pueblo en la casa de la villa.

El próximo lunes día 20, el comité del partido volverá a reunirse para proceder y obrar en lo que se refiere a la próxima lucha electoral.

P. SALÓ LLACH.

ELECTORALES

Puede darse como un hecho entre nosotros la coalición de las derechas contra las izquierdas republicanas. Es evidente que todos lucharemos unidos o separados y el combate será encarnizado en extremo.

Nada podemos adelantar sobre combinaciones, pues todos los partidos pasan revista de su personal. El Partido Radical tiene nombrada su comisión electoral quien conjuntamente con el Comité. hará los trabajos que requiera la lucha.

En el próximo podremos decir algo positivo y hasta daremos alguna sorpresa.

Circular del Boletín Oficial n. 178

«Informado de que en la santa visita Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo está pasando a los pueblos de la Diócesis. Algunos Ayuntamientos se olvidan de rendir homenaje y acatamiento que le corresponde; recuerdo a todos los señores Alcaldes, el deber que tienen de salir a recibirle a la llegada, despedirle a la salida, y prestarle cuantos auxilios sean necesarios como autoridad superior Eclesiástica de la Diócesis, al igual que a las demás Autoridades de las otras órdenes de la Provincia o del Estado; advirtiendo que *coigiré* la más estrecha responsabilidad al Alcalde o Municipio que deje de cumplir tan elementales deberes.»

Gerona 30 de Mayo de 1908.

El Gobernador,

Manuel Moreno Churruca

Esta circular concuerda en el fondo con el art. 199 de la Ley Municipal.

No hay duda que la circular de referencia es atentatoria a la conciencia de las personas, si bien se nota que el acatamiento se exige al Alcalde en su carácter de Autoridad y delegado forzoso del Jefe del Estado. La circular, no obstante, no exige que los Alcaldes besen el anillo del Sr. Obispo, y nuestro Alcalde lo hizo así; que ésto es criticable no hay duda, pero es evidente también que los acuerdos del Ayuntamiento no eximen de ciertos compromisos a los Alcaldes, como lo es que todo acuerdo que infrinja una disposición vigente tiene vicios de nulidad. Lo más censurable del hecho, es no haber demostrado el Sr. Alcalde esta disposición cuando se acordó no recibir al Sr. Obispo, y el haber dado su consentimiento al acuerdo. El Sr. Ramis tenía el deber de conocer esta circular y, con arreglo a ella, pedir todas las explicaciones necesarias al Sr. Alcalde, pero sin petulancias, ni odios ni lenguajes deprimentes y hubiera evitado que cierta

parte del público hubiera coreado sus gallardías fuera de tono, dando lugar a que se levantara la sesión. Una cosa señor Ramis es legislar y otra es promover desórdenes. Y esta es nuestra opinión en el asunto, leal y consecuente con el espíritu de justicia que predomina en nuestros actos.

D. JUAN PEY

Víctima de rápida y cruel enfermedad, acaba de bajar a la tumba D. Juan Pey, preclaro y honrado republicano concejal de nuestro Ayuntamiento. Tan laborioso como buen republicano Federal, se distinguió siempre por una conducta ejemplar, fué modelo de honradez y su carácter bondadoso le granjeó las simpatías de todo el mundo. Como concejal obró con lealtad interesándose con ello por la administración. Cuando más podía esperarse de su obra administrativa, pasa a mejor vida con la extrañeza de todos y el sentimiento de los más.

Su entierro fué rigurosamente civil y la imponente manifestación de duelo, fué la prueba más acabada de lo mucho que se le quería y respetaba. El Presidente del Centro Federal Sr. Surribas, hizo la descripción de la obra republicana del finado.

Descanse en paz el que fué nuestro amigo, y acepte su desconsolada familia el pésame más sincero de esta redacción.

El Papa y el catalanismo

«El Liberal», de Barcelona, publicó anteayer la noticia: siguiente «Entre clericales y jaimistas ha producido gran revuelo la circular publicada por el *Nuncio* contra el *catalanismo* y el *bizkaitarrismo*.»

A los clericales catalanistas de Figueras también les ha causado mal efecto. A ver si ahora resultará que para éstos el Papa no es infalible *en cátedra*, y querrán desobedecerle. Muy pronto se verá, pues son bien conocidos los clericales catalanistas de esta ciudad.

ÚLTIMA HORA

La mayoría de l' Ajuntament contra l' Alcalde
VOT DE CENSURA

AL POBLE DE FIGUERAS

Havent sigut impossible, per haver l' Alcalde aixecat la sessió d'ahir fora de temps, que's manifestés, d'una manera clara, si l' Ajuntament aproba o no la conducta de son President, en el fet concret d' haver acudit a la recepció del Bisbe de la Diócesis, contrariament a lo acordat pèl Consistori, en la sessió del 8 del corrent mes d' octubre, ens veiem precisats, els regidors firmants, a declarar que *havèm vist ab profund disgust la conducta de l' Alcalde* en l' esmentat assumpte.

Ciutat 16 d' octubre de 1913.

Miquel Verdguer.—Bartomeu Trulls.—Joan Carreras.—Bartomeu Argelés.—Rafel Rovira.—Rafel Ramis.—Narcis Roget.—Grau Quintá.—Felip Cortada.—Enric Codina.

NOTA.—A última hora hemos recibido del Sr. Ramis el adjunto documento que a fuerza de ser justo publicamos.

Programa que ejecutará el próximo domingo la música del Regimiento de 6 a 8 tarde.

1. «Gloria al Transvaal» p. d., Giner,
2. «Morant de amor» valz boston, de Worsley.
3. Gran fantasía «Coppelia», Delibes
4. «Serenata Cubana», Roig.
5. «Mi Coronel», p. d., Dorrego.

GRAN «SALA EDISON»

Gran programa de películas para los días Sábado, Domingo, Lunes y feriados. de la famosa casa Pathé.

Imp. José Trayter, Cervantes, 13.—FIGUERAS.

CLÍNICA DE RAYOS X
□ FOTOTERAPIA Y ELECTROTERAPIA □
 del especialista
L. López Murray

EX-ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL DE LONDRES,
 Y MIEMBRO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD ROTGEN.

CONSULTA todos los días menos domingos y días festivos, de 9 a 12 de la mañana, en la calle de San Antonio, 32, Figueras. Dotada de aparatos modernos, y a la altura de los mejores de su clase en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

TRATAMIENTO de la tiña favosa, foliculitis de la barba, sicosis (curación obtenida en una sola sesión) depilación del vello, cáncer, queloides, lupus, linfoma, úlcera rodent, micosis fungoide, leucemia, linfadenoma, lipoma, esplenomegalia, xantoma, neoplasmas, mioma, etc.

DIAGNÓSTICO de fracturas, dislocaciones, exóstosis, epifisitis, goma sífilítica, estrecheces del esófago, de la uretra y de las uréteres, aneurisma de la aorta, glándulas calcificadas, flebólitos, deformidades congénitas, periostitis, tubércula osteitis, piedras en los riñones y en las vías urinarias, tuberculosis y afecciones pulmonares, gota necrosis, *cueros extraños*, presencia o ausencia de los dientes temporarios y permanentes; del corazón en estado normal, dilatado o fuera de sitio, etc., etc.

NOTA.—El tratamiento moderno exige que el enfermo venga a la clínica solamente cada doce días.

OTRA.—Durante el mes de Agosto únicamente habrá consultas los Jueves.

GRAN CAFÉ DE EUROPA

Construido este GRAN CAFÉ a base de los más modernos y confortables, el cliente encuentra todas las comodidades deseables en el buen servicio y trato. Posee BILLARES y el alumbrado es digno de admirar. Va a instalarse un servicio de calefacción único en su género en Figueras.

Su propietario **D. Ramón Puigsaulens**, no escatima medios para que los gustos más exigentes queden satisfechos. Posee numeroso personal muy experto que permite servir con prontitud y esmero.

Expéñdese **CAFE MOKA** a la minuta, y cuenta con los aparatos más modernos al alcance y vista del público los cuales permiten cerciorarse de la bondad de la filtración.

Todas las **BEBIDAS** son de marca.

Precios económicos. Servicio esmerado. Higiene y comodidad, tales son las condiciones del

GRAN CAFÉ de EUROPA
 INSTALADO EN LAS CALLES
Monturiol, 4 y Caamaño 3. - FIGUERAS

Legía Higiénica y Aromática
≡ LA SUIZA ≡

Esta LEGÍA es de resultados sorprendentes. La popularidad de que es objeto lo indica los millares de pedidos. Habiéndose comprobado la Superioridad sobre todas sus asimilares, es cuando uno se convence de que la fama de muchas marcas dura el tiempo de su propaganda, terminando por resultados negativos.

No confundir **LA SUIZA** con otras marcas, que ninguna ha de resistir a la comparación.—Fabricante. E. Miguel, Sdad. en Ct.^a, Barcelona.

Depósito: Antonio Galcerán, PERELADA, 50.—FIGUERAS

Agencia Hipotecaria

— DE —

PARAROLS Y ARBUSET

Pals, 11, (esquina Cárcel), FIGUERAS

Esta Agencia, única en su clase, se encarga: del arreglo de titulaciones; liquidación y pago del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; inscripciones de fincas, censos y toda clase de derechos reales; certificaciones de cargas y del Registro central de actos de última voluntad; expedientes posesorios y de dominio; busca de antecedentes: en una palabra, todo cuanto tenga relación con el Registro de la Propiedad.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicio especial para paquetes postales

Importación y exportación

TORROELLA Y CALLÍS

Comisionistas y Agentes de Aduanas

Con domicilio en Cerbére, Port-Bou y Barcelona

DOMICILIO CENTRAL;

BARCELONA - PASEO DE COLÓN, núm. 19

Hotel de los Pirineos



Calle del Carril (Cerca de la Estación) PORT-BOU (España)

AVISO IMPORTANTE

Conservación y clasificación de los vinos.

Restaurador de Vinos Verdes.

Conservador y blanqueador de Vinos Tintos.

Clasificantes para Vinos Blancos.

Clasificante para Vinos Tintos.

Cristalino conservador de los Vinos.

Polvos químicos para limpiar los envases, botas, barriles, etc.

RESULTADOS SORPRENDENTES

Todos estos productos son de la casa **A. Boake, Roberts y C.^a** de Londres, y premiados con **Medallas de Oro y Plata** en las exposiciones de Londres, París, Amsterdam, Burdeos, Amberes y Melbourne © Precios al alcance de todos © Véndese por fracciones © Pídase al Sub-representante en ésta

Calle Vilallonga, núm. 18

NOTA.—Prospectos indicadores del uso en todos los casos especiales.

ENCARGOS "EL RAYO"
LLAURADÓ HERMANOS

FIGUERAS, RAMBLA, 11

NOTA. No confundir las direcciones { **BARCELONA: Rech, 41**
Rambla del Centro, 9 (El Gallo Morón)

ADUANAS, TRANSPORTES Y COMISIONES

FRANCISCO LAPORTA

PORT-BOU © CERBÉRE © BARCELONA, Paseo Colón, 4, pra¹.

Corresponsales: Zaragoza - Valencia - Murcia

Teléfono núm. 1439

Sevilla - Madrid - París, Geoffray Marie, 5

Lyon: 2 Quai St. Clair © Londres: 1, Water Lane © Boulogne Sur Mer

Marsella - Cette - Liverpool - Hamburgo - Amberes